



DECRETO N°

760

TEMUCO,

13 AGO 2021

VISTOS:

1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 29.07.2021, presentada por DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA JOSE LUIS CARO BARRERA EIRL.

2.- El contrato de compraventa de la patente de fecha 23.07.2020, entre Sociedad Comercial Dicca Limitada y Distribuidora Y Comercializadora Jose Luis Caro Barrera EIRL

3.- El contrato de arriendo del local de fecha 01.06.2018, entre don Carlos Gerardo Concha Aravena y Distribuidora Y Comercializadora Jose Luis Caro Barrera EIRL

4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia** de la patente y del local que a continuación se indica:

- Rol : 2-15719
- Clasificación : SUCURSAL
- Actividad Económica : VTA.HELADOS/CONFITES
- Código Actividad : 472.109
- Dirección Comercial : MIRAFLORES N° 1458 -A

- Nombre Titular de la Patente : SOCIEDAD COMERCIAL DICCA LIMITADA
- Rut Titular de la Patente : 76.296.600-K
- Dirección Particular :

- Nombre del Comprador : DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA JOSE LUIS CARO BARRERA EIRL
- RUT Comprador : 76.798.517-7
- Dirección Particular :
- Nombre del Rep. Legal : CARO BARRERA JOSE LUIS
- Rut Rep. Legal :
- Dirección Particular :

- Fecha de Solicitud : 29.07.2021
- Transferencia N° : 27
- Fecha : 29.07.2021

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



“Por Orden del Alcalde”
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

HAA/VNV/xa

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)

2281772